



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 17 MAY 1996

VISTO: El Expediente No 34/96 T.C.P.; y

CONSIDERANDO: Que en el mismo se tramita el Concurso de Precios No 01/96 para el servicio de mantenimiento de la red de informática instalada y sus futuras ampliaciones;

Que efectuada la apertura de sobres existe empate de ofertas entre las firmas Ushuaia Computación y PC SHOP, según consta en el acto correspondiente;

Que la firma Ushuaia Computación eleva Nota retirando la oferta presentada;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

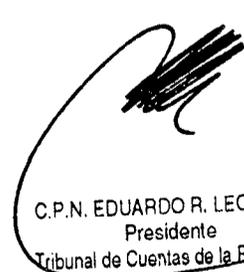
ARTICULO 1º - ADJUDICAR el Concurso de Precios No 01/96 referente a la contratación del servicio de mantenimiento de la red de informática y sus futuras ampliaciones a la firma PC SHOP, por la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00) mensuales, siendo la duración del contrato de DOCE (12) meses.-

ARTICULO 2º - IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias Principal 012 - Parcial 1220 - Subparcial 230.-

ARTICULO 3º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA No 54 /96


CLAUDIA MARCELA PETEREIT
A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia